

Somos SNAP

Boletín informativo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas



En Portada

Áreas protegidas aportan a la economía del Estado

El agua, biodiversidad, cultura, paisaje y otros beneficios para la salud y el bienestar nos ofrecen las áreas protegidas del Ecuador. Esto se refleja en dos publicaciones digitales que informan sobre la Valoración del Aporte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas a la Nueva Matriz Productiva y Energética, desde los sectores turismo e hidroeléctrico. Descargue los documentos aquí: <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/documentos>

El objetivo de esta investigación fue entender de forma clara, la importancia de la contribución de estos espacios megadiversos al progreso socio – económico, generado desde el manejo sostenible de la biodiversidad.

A continuación, les invitamos a leer algunos resultados y datos importantes de las publicaciones:

TURISMO

- Las áreas protegidas del Ecuador reciben más visitantes que las de sus países vecinos, Colombia y Perú.
- El número de turistas que reciben las áreas protegidas ha alcanzado un crecimiento del 69% anual entre 2010 y 2014. En el 2015 más de 2 millones de turistas visitaron estos espacios.

- Se generaron 5.735 empleos directos en actividades turísticas asociadas a las zonas aledañas a las áreas protegidas en el 2013.
- El visitante extranjero gasta en promedio USD 147 por día en su visita a las áreas protegidas, mientras que el turista nacional gasta en promedio USD 110 diarios.
- Cada dólar invertido en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas continental al 2014, generó un retorno de USD 11.
- 1 de cada 12 ecuatorianos visita anualmente las áreas protegidas en comparación con el 2010 donde la relación era 1 de cada 49.
- En Machalilla, Cotopaxi, Puntilla Santa Elena, Cotacachi Cayapas y Cuyabeno, que fueron parte de este estudio, se identificó que representan el 57% del flujo de visitas a áreas protegidas y contribuyen con el 9.3% de ingresos por turismo.

HIDROELECTRICIDAD

- El futuro de la matriz energética depende de la conservación de las áreas protegidas.
- La cobertura vegetal del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, contribuye a la sostenibilidad de los proyectos hidroeléctricos emblemáticos del país.
- El 55% del total de la potencia hidroeléctrica instalada en el país está dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- La cobertura vegetal de las áreas protegidas aporta al mantenimiento de las hidroeléctricas ahorrando USD 37 millones al año al país.
- 75 hidroeléctricas en funcionamiento o construcción se abastecen de las cuencas hidrográficas de áreas protegidas.
- Cuando todas estas hidroeléctricas se encuentren en funcionamiento, representarán el 55% de la potencia total instalada en el país, y cubrirán más del 80% de la demanda eléctrica total nacional.

Las publicaciones se desarrollaron en el marco del Proyecto de Sostenibilidad Financiera para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ministerio del Ambiente.





Noticia Una metodología nacional para **gestión en áreas protegidas**



A fin de contribuir con la planificación y organización de las actividades turísticas al interior de las áreas protegidas se desarrolló esta metodología nacional. Este estudio significa una herramienta técnica propia e institucionalizada para el país, construida sobre la experiencia y conocimiento del personal que gestiona estos espacios naturales.

El documento permitió el desarrollo de una metodología estandarizada que contribuye en la planificación, ordenamiento y control de la actividad turística en función de los visitantes de las áreas naturales protegidas. Inicialmente el proyecto piloto de monitoreo en turismo, se realizó en las áreas protegidas de la Amazonía Norte: Cuyabeno, Limoncocha y Yasuní, proceso que fue replicado en siete áreas protegidas de la región Andes y Costa: Cotacachi Cayapas, Pululahua, Cotopaxi, Chimborazo, Puntilla Santa Elena, Manglares Churute y Machalilla.

La publicación se produjo conjuntamente entre el Ministerio del Ambiente y Rainforest Alliance. Los resultados alcanzados en este instrumento reflejan el alto compromiso y articulación entre instituciones públicas, privadas, académicas y organizaciones no gubernamentales, a favor de la conservación de la biodiversidad de las áreas protegidas, consolidando herramientas técnicas que se transforman en políticas públicas del Ecuador.





Noticia

Ecuador presentó experiencia ambiental en congreso internacional

En el marco de los acuerdos adoptados en el Consejo de la REDPARQUES se realizó el Primer Congreso Internacional “Gestión del Turismo en Áreas Naturales Protegidas: Experiencias exitosas en Latinoamérica”, en Lima - Perú del 8 al 10 de diciembre de 2015.

El objetivo del evento fue promover el intercambio de información, el conocimiento de los marcos legales y la cooperación entre países de la Región, así como promover el turismo en áreas protegidas como estrategia de conservación y participación de las comunidades locales y otros actores.

Se difundió la importancia de las áreas protegidas en el desarrollo turístico de Latinoamérica y se identificaron los retos y oportunidades del turismo en estos espacios, mediante experiencias reales.

El punto focal de turismo del Ministerio del Ambiente para la REDPARQUES, Sebastian Sierra, expuso sobre las herramientas de manejo de turismo en áreas protegidas del Ecuador.

Como resultado del Congreso, el MAE recibió el agradecimiento del director del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Perú quien expuso: << la exposición sobre la “Metodología de Gestión del destino y Sistema de Información de Biodiversidad en Áreas Protegidas”, captó la atención e interés de los más de 300 asistentes, lo que sin duda contribuyó de manera significativa con el éxito del evento, y además tuvo una importante cobertura de nuestros medios de comunicación nacionales>>.

La participación de siete países miembros de REDPARQUES (México, Colombia, Costa Rica, Uruguay, Honduras, Ecuador y Cuba) ha marcado un hito en la gestión de las áreas protegidas de América Latina, y servirá como ejemplo para otros sistemas del mundo.





Noticia

Ruta del Cóndor

En concordancia con el objetivo nacional de posicionar al Ecuador como el "país de los deportes de aventura" y al ser las áreas protegidas uno de los destinos principales en la práctica de esta modalidad, los ministerios de Deporte, Turismo y Ambiente, se encuentran desarrollando rutas de aventura con el fin de fortalecer la oferta nacional y posicionar dichos destinos.

En este contexto, el primer trayecto es el denominado "Ruta del Cóndor", el mismo que inicia en El Tambo en la Reserva Ecológica Antisana hasta el pedregal en el Parque Nacional Cotopaxi, cubriendo una extensión de casi 50 km. en la modalidad de trekking.

Para esto, el equipo conformado por representantes de los tres ministerios mencionados, realizó un recorrido con el fin de comprobar la ruta, georeferenciarla e identificar los posibles lugares a ser intervenidos con la construcción de infraestructura, instalación de señalética y otras facilidades turísticas.



Este trabajo se realiza con el fin de mejorar los objetivos de conservación nacionales en función de la representatividad de los ecosistemas y su conectividad. En los últimos 7 años las áreas protegidas han incrementado de 33 a 51 en el subsistema de Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE).

Las áreas protegidas son consideradas destinos estratégicos en turismo y recreación a nivel nacional, representan espacios naturales que por sus características permiten realizar modalidades de aventura como: hiking, trekking, cicloturismo, montañismo, cabalgata, escalada, kayak y buceo.





Noticia

Ecuador y Perú gestionarán la primera reserva de biósfera binacional



Esto es una muestra de gestión regional e integral de la biodiversidad, expresada por ambos países”, expresó el Director Nacional de Biodiversidad del Ministerio del Ambiente del Ecuador, Francisco Prieto.

Así mismo, durante su participación en el IV Congreso Mundial de Reservas de Biosfera que se celebró en Lima - Perú, dijo que la Reserva Binacional abarcaría los bosques secos de la Reserva de Biosfera Noroeste de Perú y la Reserva de Biosfera del Bosque Seco del Sur Andino de Ecuador, además del Santuario Nacional Los manglares de Tumbes, en Perú.

“Nos interesa muchísimo que esto se haga ya una realidad, porque es el sueño no solamente de la parte política, sino también es un sueño realizado de los actores locales”, agregó.

El funcionario ecuatoriano también dijo que esta iniciativa “fortalecerá el hermanamiento y relación de amistad que existe entre ambos países”.

Prieto, felicitó a Perú por la “excelente organización” del Congreso Mundial de Reservas de Biosfera, que reunió a representantes de 120 países y tiene al cambio climático y la conservación de bosques entre sus principales temas de agenda.

Ambos países suramericanos están trabajando para establecer la primera reserva de biosfera binacional de América Latina, una iniciativa impulsada por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado de Perú (Sernanp) y el Ministerio del Ambiente ecuatoriano.

En la cita se desarrollaron talleres de las redes regionales del Programa del Hombre y la Biosfera (MAB), en los que se presentaron propuestas e iniciativas sobre el Plan de Acción de Lima, que servirá de guía para el manejo de las reservas de biosfera en los próximos 10 años. (Fuente: Agencia de Noticias EFE).





Noticia

“Nuestra misión **cuidar el área protegida y vivir en armonía con ella**”



“Desde que aprendí a hacer bio fertilizantes han mejorado los huertos de mi casa, ahora puedo cosechar verduras y frutas para mi familia y para comercializar y todo es sano”, nos cuenta doña Mercedes, quien fue parte del proyecto “Fortalecimiento a la conservación de microcuencas mediante los procesos de producción agroecológico”, implementado en la zona aledaña al Parque Nacional Cayambe Coca.

Esta fue una de las veinte iniciativas sostenibles que se ejecutaron en siete áreas piloto del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado, de la conservación privada y comunitaria. Durante dos años, organizaciones locales que están dentro y en las zonas aledañas a las reservas y parques; impulsaron actividades que aportaron en el desarrollo económico de las comunidades involucradas, quienes a la vez sumaron esfuerzos para la conservación y gestión integral de estos espacios naturales.

Más de 3.000 personas fueron parte de los proyectos y se fortalecieron a 19 organizaciones comunitarias, las mismas que trabajaron en alianzas estratégicas con gobiernos locales, academia, organismos de la cooperación, ONG, entre otros.

Conozca las iniciativas en: <https://www.facebook.com/peru.redinfor/?fref=nf>



ALGUNOS TESTIMONIOS

“Luego del proyecto nuestra realidad es otra. Gracias al equipamiento recibido en nuestra Casa Cóndor, el servicio que ofrecemos a los visitantes ha mejorado. Con el arreglo de los telares y la capacitación que recibieron nuestros compañeros y compañeras ahora producimos ropa de mejor calidad. Con el Ministerio del Ambiente trabajamos como familia, por objetivos comunes”.

Rosa Cujimarca. – Turismo Comunitario Casa Cóndor – Reserva de Producción de Fauna Chimborazo



“El mayor reto del proyecto fue cambiar la práctica de la producción convencional a la agroecológica. Con las capacitaciones brindadas las mujeres y hombres actualmente generan bioinsumos y lo más interesante, es que los preparan en comunidad. Con la adquisición de maquinaria hemos elaborado productos con valor agregado, que mes a mes son ofrecidos a los consumidores. Más de 100 canastas con productos orgánicos se venden actualmente, lo cual genera recursos para las 80 familias involucradas”.

Janeth Chicaiza, Coordinadora proyecto Fortalecimiento a la conservación de microcuencas mediante los procesos de producción agroecológico, Parque Nacional Cayambe Coca

Áreas Protegidas, nuestra mejor inversión, es el lema que lleva este proceso que busca generar alianzas estratégicas con el sector privado, como parte de las acciones para la sostenibilidad de los parques y reservas nacionales, que el Ministerio del Ambiente, desarrolla.

Esta es una iniciativa al inversionista para trabajar conjuntamente en la conservación de las áreas protegidas, que incorpora consideraciones sociales y medioambientales en las actividades empresariales. Para ello la empresa definirá en qué y de qué forma quiere hacer su inversión, así como el monto.

El proceso se ha generado en cuatro fases: a través de un diagnóstico estratégico y el diseño del mecanismo financiero como tal, la producción de las bases legales para su implementación, la elaboración de una estrategia de marketing y la sistematización de las experiencias de los casos piloto en la primera etapa de funcionamiento del mecanismo.



ÁREAS PROTEGIDAS

Nuestra mejor inversión



POSICIONAMIENTO EMPRESARIAL POR REPUTACIÓN E IMAGEN

Si apadrina una **área protegida**, el inversionista podrá usar el **logo de las Áreas Protegidas**, de acuerdo al Manual de Uso de Marcas - MAE.

Si su donación es para todo el **SNAP**, podrá usar el **logo del Sistema**, así como el slogan **"ÁREAS PROTEGIDAS - Nuestra mejor inversión"** en los productos promocionales de la empresa. Así demostrará su compromiso de Responsabilidad Social Corporativa con eje ambiental.



RECONOCIMIENTO VISUAL

La **imagen de la empresa - su nombre y logotipo** - tendrá un espacio en el portal web de áreas protegidas del Ministerio del Ambiente, específicamente en el link **"empresas responsables"**



<http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec>

Nuestra mejor inversión



Paisajes de belleza y biodiversidad que conmueven a sus visitantes y convierten a estos espacios naturales en destinos turísticos únicos.

ÁREAS PROTEGIDAS
Nuestra mejor inversión



Noticia

Un Centro Comunitario para el Humedal

La Asociación de Productores Agro Artesanales del Humedal La Tembladera - ASOGROTEM fue designada como Centro de Turismo Comunitario, lo que permitirá que la organización local promueva y potencie las actividades turísticas que brinda este Sitio RAMSAR (categoría de importancia internacional), ubicado en Santa Rosa, provincia de El Oro.

El ministro de turismo Fernando Alvarado, entregó el certificado a los representantes de ASOGROTEM, en un evento que contó con la participación de varias autoridades estatales, representantes de las operadoras de turismo de la provincia y medios de comunicación locales.

Esta Asociación comunitaria está conformada por productores agropecuarios de las Comunas Ribereñas del Cantón Santa Rosa. Actualmente con el apoyo del Ministerio del Ambiente a través del Proyecto de Sostenibilidad Financiera para Áreas Protegidas, el Gobierno Autónomo Provincial de El Oro, la Universidad Técnica de Machala y otros actores, trabaja en la consolidación de actividades turísticas como oportunidades para el desarrollo de las localidades, entre ellas:

- ▶ Avistamiento de aves
- ▶ Paseos en kayaks
- ▶ Ciclo paseo
- ▶ Pesca deportiva
- ▶ Consumo de comida típica
- ▶ Camping
- ▶ Cabalgatas
- ▶ Turismo en fincas agroecológicas
- ▶ Gastronomía





En el Humedal La Tembladera, ubicado en Santa Rosa – El Oro, las comunidades ribereñas celebraron el día de los humedales, sitios importantes para la biodiversidad, las fuentes de agua y la vida en general.

Como parte del evento, se promovió la participación de estudiantes de escuelas y colegios del lugar realizando la siembra de 500 árboles de guayacán rosado y amarillo, especies nativas de la zona.

Durante el evento conmemorativo, se hizo la introducción de 600 alevines del pez para su regeneración, especie casi desaparecida en el Humedal a causa de la introducción de la tilapia.

Los miembros de la Asociación de Productores Agroartesanales la Tembladera (ASOGROTEM) quienes implementan el proyecto de conservación, producción y comercialización con valor agregado de la especie nativa vieja azul, trabajaron en coordinación directa con el Gobierno Autónomo Provincial de El Oro y la Dirección Provincial de Ambiente de esta provincia.

La Asociación de Productores ha desarrollado alianzas con los gobiernos locales, la academia y organismos de cooperación de la zona. Los compromisos adquiridos entre la Prefectura y la organización local se hicieron públicos en el evento, con la firma de dos convenios: el primero entre estas entidades para la ejecución del proyecto de “Obtención de bio-fertilizante a base de lechuguín”, el cual pretende mejorar las condiciones ambientales de la laguna y darle la navegabilidad que tenía hace pocos años; y, segundo: el proyecto de “Facilidades turísticas para el Humedal La Tembladera”, a través del cual se busca transmitir la riqueza cultural y megadiversa del Humedal.

El Ministerio del Ambiente de Ecuador, a través de su Proyecto de Sostenibilidad Financiera para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, apoya localmente las iniciativas para el desarrollo sostenible y la conservación de los humedales.



**Noticia****Entre bosques:
avanza el centro de interpretación**Recórrelo en este enlace: bit.ly/21zOqst

En medio del bosque nublado del Noroccidente de Pichincha, se construye este centro que promueve el uso de materiales sostenibles, pues el 80% de su infraestructura estará construido con caña guadua. Este espacio natural será un prototipo de buenas prácticas en la construcción de uso y manejo de esta especie y sirve como referente para la creación de la norma de construcción con este material.

A través de una minga taller, los miembros de la Red de Bosques produjeron dos eco tiendas con este material ambiental, que servirán para la venta de artesanías y productos agros ecológicos.

Además, en el marco del proyecto “Equipamiento y puesta en marcha del Centro de Interpretación e Información Entre Bosques”, en las parroquias de Nanegalito y Nanegal, se realizaron socializaciones y presentaciones de la maqueta del centro y del plan de trabajo a los miembros de la Mancomunidad del Choco Andino. Estos acercamientos permitieron la elaboración de un convenio marco de cooperación entre la Red de Bosques y la Mancomunidad con el fin de establecer líneas de trabajo para el desarrollo del proyecto.

De otro lado, en la comunidad de Yunguilla, se llevó a cabo un taller para definir las características, detalles e información que contendrá el plan de manejo del centro, herramienta que marca las pautas para la gestión integral.





El Programa de Apoyo al SNAP continúa implementado medidas de fortalecimiento para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado, a través de consultorías, capacitaciones, obras de infraestructura y equipamiento.



Noticia

Consultorías y **capacitación**



Programa de Apoyo al
Sistema Nacional de Áreas Protegidas



II. DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE CONTROL Y VIGILANCIA

La protección de los recursos naturales de las áreas protegidas requiere un fuerte componente de planificación que permita cumplir con los objetivos de creación de estas y, especialmente, optimizar el uso de los recursos humanos, financieros y tecnológicos, que ayuden a una eficiente y efectiva gestión. Uno de los componentes más importantes es el control y vigilancia; por lo tanto, el contar con planes debidamente estructurados, permite lograr los objetivos de conservación y disminuir las presiones, amenazas e ilícitos a las que están sometidas las reservas y parques.



I. FORTALECIMIENTO DE COMITÉS DE GESTIÓN

Esta consultoría tuvo como objetivo fortalecer la gobernanza participativa a través de un proceso de capacitación para la consolidación de los Comités de Gestión en las Reservas Ecológicas Cotacachi-Cayapas, El Ángel, Manglares Cayapas-Mataje y el Parque Nacional Sangay Zona Baja, para impulsar la gestión compartida de estos espacios naturales. El proceso formativo fue impartido tanto a funcionarios del MAE como a los miembros delegados de los comités, en los módulos de Comunicación, Biodiversidad, Organización, Legislación, Participación, Conflictos y Planificación. A través de esta actividad se desarrolló participativamente una propuesta de plan estratégico.



En tal sentido, el PASNAP desarrolló Planes de Control y Vigilancia (PCV) para siete áreas protegidas piloto, entre ellas los Parques Nacionales Llanganates, y Sangay; las Reservas Ecológicas Los Ilinizas, Cotacachi-Cayapas, El Ángel; la Reserva Marina Galera San Francisco y la Reserva de Producción de Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena.

Estos planes se estructuraron considerando las distintas herramientas, instrumentos y mecanismos hasta ahora desarrollados por el Ministerio del Ambiente para la gestión de las áreas protegidas, especialmente el Manual para la Gestión Operativa, la metodología para el desarrollo de planes de gestión operativa PGOA y los planes de manejo.





1) PARQUE NACIONAL COTOPAXI

En el control Caspi se realizó el adoquinado del estacionamiento, construcción de veredas, desagües y diseño de una jardinera en la parte posterior que es el acceso al mirador de los lahares.

2) RESERVA ECOLÓGICA LOS ILINIZAS

Se realizaron varias obras complementarias en el sector de la Laguna del Cráter del Volcán Quilotoa, según se describe a continuación:

- **Mirador de la Caldera:** estructura de madera ubicada en el primer tramo de descenso a la caldera del cráter.
- **Sendero:** tramo de alrededor de 160 metros en la sección más próxima de llegada a la laguna del cráter.
- **Baterías sanitarias:** servicio implementado para hombres y mujeres que incluye un sistema de tanques biodigestores para procesar las aguas servidas.
- **Caseta de kayaks y muelle cubierto:** estructuras hechas completamente de madera de teca, a la orilla de la laguna.



CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ÁREA NACIONAL DE RECREACIÓN ISLAS SANTAY GALLO

Esta área protegida ubicada en el curso del río Guayas, a 800 metros de la ciudad de Guayaquil, ahora cuenta con un Centro de Interpretación totalmente readecuado en un espacio de aproximadamente 64 m², que contiene elementos comunicacionales (paneles interactivos, pantallas LCD y táctil, entre otros), que informan, transmiten y sensibilizan de manera sencilla a los visitantes la razón de ser de este espacio diverso y la importancia de su conservación.



Noticia

Censo poblacional **de la Bandurria - 2016**

La bandurria (*Theristicus melanopis*) es una especie de ave andina amenazada. En el Ecuador está categorizada en peligro crítico de extinción de acuerdo al Libro Rojo de las Aves del país, por lo que la Dirección Nacional de Biodiversidad del Ministerio del Ambiente a través del Proyecto Paisajes-Vida Silvestre, ha considerado a la bandurria como especie prioritaria para la conservación.



Galo Zapata-Ríos ©WCS

Estudios estiman una población de 100 individuos en todo el territorio nacional, sin embargo, existe incertidumbre sobre el número de individuos actual y su estructura, por lo que del 15 al 17 de febrero del presente año, se realizó el censo poblacional de la bandurria en 5 áreas protegidas como la Reserva Ecológica Antisana y en los Parques Nacionales Cotopaxi y Llanganates con la participación de aproximadamente 25 personas pertenecientes al Ministerio de Ambiente, WCS Ecuador, Aves y Conservación, Fundación de Conservación Jocotoco, y Fondo TUERI-USFQ.

Se diseñó un protocolo para el censo acorde a las necesidades técnicas y se realizó una capacitación de la herramienta a utilizarse durante la actividad en la Guardianía de la Mica en la Reserva Ecológica Antisana, con el fin de estandarizar la metodología del conteo de la especie, garantizar la correcta clasificación de individuos en categorías de sexo y edad, y el uso apropiado de dispositivos de posicionamiento global (GPS), para ubicar los sitios de muestreo.

El censo de la bandurria es el primer estudio poblacional confiable de la especie en el Ecuador y ayudará a la definición de acciones para su conservación. Los resultados obtenidos proveerán información valiosa sobre el número mínimo de individuos en el país, la estructura demográfica de la población y su estado de conservación actual.



Galo Zapata-Ríos ©WCS





Noticia

Inició el proyecto **para la conservación de anfibios**

Los anfibios del Ecuador y el potencial uso sostenible de sus recursos genéticos, tuvieron un espacio de reflexión el miércoles 17 de febrero, en el Hemiciclo Politécnico de la Escuela Politécnica Nacional (EPN). El Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE) lidera una iniciativa con el objetivo de conservar la diversidad de anfibios que existen en nuestro territorio, ya que son de importancia mundial, y fomentar la investigación sobre la riqueza de compuestos químicos que registran las pieles de sapos y ranas, que pueden ser utilizados en biomedicina y agroindustria.

Además, en el evento se realizó el lanzamiento del proyecto "Conservación de la Biodiversidad de Anfibios Ecuatorianos y Uso Sostenible de sus Recursos Genéticos" que cuenta con la asistencia técnica del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés).



En un período de 5 años se espera rescatar a ciertas especies emblemáticas de anfibios en peligro de extinción, para cría en cautiverio y proteger al menos un 25% de áreas que constituyen el hábitat crítico de las especies objetivo del proyecto. En coordinación con la Universidad de Queen's, establecida en Belfast-Irlanda, se realiza bioprospección para descubrir compuestos activos derivados de secreciones de la piel de anfibios, mientras se implementan mecanismos para la transferencia de tecnología y fortalecimiento de capacidades de las instituciones locales de investigación.

En el evento participaron cerca de un centenar de representantes de instituciones del sector público que se encuentran relacionadas con la temática, académicos y organizaciones no gubernamentales. Además, de aliados estratégicos del proyecto como: la Universidad Regional Amazónica IKIAM, el Centro Jambatu de Investigación y Conservación de Anfibios, el Bioparque Amaru de Cuenca y los GAD provinciales de Guayas y Carchi.

Con este proyecto, el Ministerio del Ambiente apunta a consolidar un esquema legal e institucional para fomentar el acceso a los recursos genéticos, tomando a los anfibios como caso piloto, y asegurar una distribución justa y equitativa a los potenciales beneficios, entre las comunidades, el Estado y la sociedad ecuatoriana en general, como una parte de la nueva matriz productiva del Ecuador.



Noticia

Guardaparques solidarios en Pedernales



Un equipo de 35 funcionarios, entre guardaparques, técnicos y autoridades del Ministerio del Ambiente y 20 voluntarios, se movilizó hacia Pedernales, una de las zonas más afectadas por el terremoto, para construir un albergue que brinda ayuda humanitaria a cerca de 400 habitantes del lugar.

Este albergue cuenta con una carpa que fue utilizada en la emergencia por el terremoto de Haití, que tiene capacidad para 200 personas.



**Muchas gracias
a todos por su valioso apoyo!**



Este boletín tiene el objetivo de difundir las acciones emprendidas por el MAE a través de sus proyectos y programas.



En el próximo número

- ▶ Intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas de los proyectos productivos en áreas protegidas
- ▶ Socialización del mecanismo de Responsabilidad Social Corporativa para áreas protegidas
- ▶ Resultados de los estudios de valoración del aporte económico de las áreas protegidas a la nueva Matriz Productiva y Energética



Somos SNAP

Boletín informativo del
**PROYECTO DE SOSTENIBILIDAD
FINANCIERA DE ÁREAS PROTEGIDAS**

Es una publicación del Ministerio del Ambiente de Ecuador
Fotografías: Propiedad del Ministerio del Ambiente de Ecuador

www.ambiente.gob.ec
areasprotegidas.ambiente.gob.ec

Colaboraron en esta edición:



Visítanos en FACEBOOK:
www.facebook.com/psfecuador



Nuestro BLOG
www.psfecuador.com



You Tube
www.youtube.com/user/psfecuador